



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

EDICTO

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Expediente No.: 11001 02 30 000 2015 00165 00
Naturaleza: Medio de control de nulidad electoral
Actor: FREY ERNESTO BENAVIDES LOZANO
Demandado: Nación – Rama Judicial – Consejo de Estado
Magistrado Ponente: Dr. Álvaro Fernando García Restrepo
Fecha de fallo: veintitrés (23) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Para notificar a las partes se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría por el término de tres (3) días, hoy dieciséis (16) de mayo de dos mil diecisiete (2017), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General

Se deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría por el término legal de tres (3) días y desfija hoy dieciocho (18) de mayo dos mil diecisiete (2017), a las cinco de la tarde (5:00 P.M.).

DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General